



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN**  
**COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN**



31 de marzo de 2017  
 OFICIO No. CP-0179-2017

**Asunto: Envío de los informes académico y financiero  
 PADES 2016**

**Dr. Salvador A. Malo Álvarez**  
 Dirección General de Educación Superior Universitaria  
 S.E.S./S.E.P.  
 PRESENTE

Distinguido Doctor Salvador,

En cumplimiento a Convenio de Apoyo Financiero No. 2016-04-002-005, cláusula tercera inciso d) que a la letra dice:

*d).- Remitir a la Dirección General de Educación Superior Universitaria de "LA SEP", un informe académico sobre el desarrollo del proyecto indicado en el Anexo de Ejecución, y un informe financiero sobre el ejercicio y aplicación de los recursos financieros que reciba de "LA SEP", en los formatos establecidos para tal fin, a más tardar dentro de los 30 (treinta) días hábiles posteriores al término de cada proyecto, así como aquellos informes que durante la vigencia de este convenio le requiera la Dirección General de Educación Superior Universitaria;*

Dado lo anterior, me permito enviar a usted:

- Informe Académico (Formato A1)
- Informe Financiero (Formato C1)
- Copia de los comprobantes del ejercicio del recurso (soporte del formato C1).
- Producto Académico (CD)

Correspondiente al Informe final del **Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES) 2016**, correspondiente al proyecto "Congreso Internacional sobre la implementación del Sistema de Justicia penal Acusatorio".

Agradezco de antemano la atención y las consideraciones con que distingue a nuestra institución; aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Muy atentamente  
 "POR LA GRANDEZA DE MÉXICO"

Mtra. Delfina Cervera Rebolledo  
 Coordinadora de Planeación  
[dcervera@delfin.unacar.mx](mailto:dcervera@delfin.unacar.mx)  
 Tel. (01) 938 3811018 ext. 1311



C.c.p. Dr. José Antonio Ruz Hernández - Rector.  
 C.c.p. Archivo



NMX-CC-9001-IMNC-2008  
 ISO 9001:2008  
 No. de Registro: RSGC 952  
 Vigencia:  
 Inicio 2015.11.23  
 Término: 2018.11.23  
 Alcance de certificación:  
 • Planeación  
 • Control Escolar  
 • Servicios Bibliotecarios  
 • Vinculación  
 • Administración  
 • Construcción de Obra Civil  
 • Capital Humano  
 • Tecnologías de la Información y la Comunicación y  
 • Tesorería

**1. Nombre de la institución de educación superior pública.**  
Universidad Autónoma del Carmen

**2. Nombre del proyecto.**  
Congreso Internacional sobre la implementación del Sistema de Justicia penal  
Acusatorio

**3. No. de convenio.**  
2016-04-002-005

**4. No. de proyecto.**  
2016-01-A2-04-002-079

**5. Duración del proyecto.**  
Cinco meses

**6. Reporte de actividades desarrolladas en el proyecto con base en los objetivos y metas.**

Para dar inicio a las actividades del Congreso se creó un Comité Organizador, integrado por maestros, directivos y personal administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Carmen.

El Comité Organizador tuvo como primeras tareas generar una convocatoria y crear una página dentro de la página oficial de la Universidad para dar difusión a dicho evento.

La Convocatoria se hizo llegar tanto vía correo electrónico, como a través de posters, que se pusieron en la Facultad de Derecho, Universidad, en los diferentes Juzgados, Ayuntamiento de Carmen, Vice Fiscalía, entre otros.

Posteriormente, nos dimos a la tarea de contactar académicos que de acuerdo a sus perfiles, líneas de investigación y experiencia práctica, decidimos fueran nuestros conferenciantes, panelistas, e impartidores de los cursos. Se generó toda la logística según lo planificado y se le dio seguimiento en reuniones periódicas del Comité Organizador.

Se creó un correo electrónico para realizar las inscripciones, y se les confirmó a todos de recibida su solicitud y aceptación.

El Congreso tuvo como objetivo principal, capacitar a los alumnos, a los operadores del sistema y sensibilizar a la sociedad de Campeche y en particular a la comunidad profesionistas de Ciudad del Carmen, respecto de los principales aspectos de la Reforma al Sistema de Justicia Penal, así como de las ventajas, desventajas que presenta el Sistema, y que se espera de cada uno de los operadores, cuando en este año se instaure el mismo en nuestra circunscripción. Esto se logrará

mediante el desarrollo del Primer Congreso Internacional en Derecho Procesal Penal para el Estado de Campeche, bajo lema principal de: Claves del Nuevo Proceso Penal Acusatorio.

De igual manera, se consideraron aparejados los siguientes objetivos secundarios que se pretenden alcanzar con el desarrollo del proyecto:

- Conocer criterios y experiencias en temas clave del sistema acusatorio desde el punto del estudio de derecho comparado
- Compartir experiencias de sistemas de justicia con mayor tiempo de funcionamiento y práctica.
- Difundir el nuevo sistema único de proceso penal para la República mexicana a implantarse en los estados sin excepción.
- Crear el punto de encuentro entre estudiantes de derecho, profesores y profesionales en ejercicio.
- Compilar los trabajos y criterios vertidos en el Congreso para que perduren y estén disponibles en bibliotecas para consulta posterior.
- Distinguir a la Facultad de Derecho de la UNACAR en los trabajos de educación y fomento del sistema acusatorio.

Hacia el logro de estos objetivos estuvieron encaminadas todas las actividades académicas desarrolladas en el Congreso. Se dio amplia difusión de los temas tratados, los estudiantes y la comunidad jurídica presentes en el evento pudieron escuchar de viva voz las experiencias y conocimientos de los conferenciantes, intercambiar ideas, puntos de vistas, y observaciones sobre el nuevo sistema de justicia penal, y también se dio a conocer a toda la comunidad a través de la emisora de radio de la universidad "Radio Delfín", transmitiéndose en vivo la inauguración y la clausura del evento, además de las entrevistas que se realizaron a los conferenciantes y panelistas en nuestro programa "Hablemos claro, hablemos de Derecho."

En el Congreso se inscribieron 433 delegados, participaron 31 expertos, 26 mexicanos y 5 extranjeros, provenientes de Costa Rica, Chile, Cuba, Venezuela y Colombia.

Participaron los 3 Jueces de Control del Segundo Distrito Judicial del Estado, con sede en Ciudad del Carmen, Campeche, y 1 Juez de Control del Primer Distrito Judicial, con sede en San Francisco de Campeche, Campeche.

Entre los panelistas participó la Subsecretaria de Seguridad Pública en el Estado de Campeche.

En la inauguración y en la clausura del Congreso, nos acompañó en el presidium el Fiscal del estado de Campeche, quien además asistió a varias conferencias y paneles.

Durante el Congreso se desarrollaron las siguientes actividades:

11 conferencias magistrales:

PRIMERA CONFERENCIA MAGISTRAL, **PONENTE:** DR. JOSÉ JESÚS NAVEJA MACÍAS.  
**TEMA:** "LA IMPORTANCIA DEL DEBIDO PROCESO DE LEY Y LA REFORMA A LOS ARTÍCULOS 16 Y 17 CONSTITUCIONALES".

SEGUNDA CONFERENCIA MAGISTRAL. **PONENTE:** DR. JESÚS VÍCTOR CRUZ CRUZ.  
**TEMA:** "LOS DERECHOS HUMANOS EN EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL".

TERCERA CONFERENCIA MAGISTRAL, **PONENTE:** DR. LUIS FERNANDO RENTERÍA BARRAGÁN. **TEMA:** "EL AMPARO DIRECTO EN MÉXICO A 100 AÑOS DE LA CONSTITUCIÓN DE 1917".

CUARTA CONFERENCIA MAGISTRAL, **PONENTE:** DRA. DIANA CRISTAL GONZÁLEZ OBREGÓN. **TEMA:** AVANCES Y RETOS EN LA APLICACIÓN DEL NUEVO CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES. PRESENTACIÓN DEL LIBRO "MANUAL PRÁCTICO DEL JUICIO ORAL".

QUINTA CONFERENCIA MAGISTRAL, **PONENTE:** DRA. TERESITA GARCÍA PÉREZ. **TEMA:** "LA AUTOPSIA PSICOLÓGICA. APLICACIONES CRIMINOLÓGICAS, CRIMINALÍSTICAS, PENALES Y CIVILES.

SEXTA CONFERENCIA MAGISTRAL, **PONENTE:** MTRA. MARÍA LUISA GARZA SAÉNZ DE PINTADO. **TEMA:** LA MEDIACIÓN, EL MÉTODO INDISPENSABLE PARA ACABAR CON LA VIOLENCIA.

SÉPTIMA CONFERENCIA MAGISTRAL, **PONENTE:** DR. JOSÉ DANIEL HIDALGO MURILLO. **TEMA:** "INCONSTITUCIONALIDADES DEL CÓDIGO NACIONAL".

OCTAVA CONFERENCIA MAGISTRAL. **PONENTE:** DR. ÁNGEL CORONA RODRÍGUEZ. **TEMA:** "LA PERCEPCIÓN CIUDADANA RESPECTO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ADVERSARIAL".

NOVENA CONFERENCIA MAGISTRAL. **PONENTE:** DR. JAIME PATRICIO ALEJANDRO ARENCIBIA PINTO, **TEMA:** "SISTEMA ACUSATORIO PENAL, FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA EXPERIENCIA CHILENA".

DÉCIMA CONFERENCIA MAGISTRAL, **PONENTE:** MTRA. ANAID CAMPOS GALINDO. **TEMA:** LA REPARACIÓN DEL DAÑO A LAS VÍCTIMAS, VERDADERO RETO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO.

DÉCIMO PRIMERA CONFERENCIA MAGISTRAL DE CLAUSURA, **PONENTE:** JUAN VELÁZQUEZ, ABOGADO PENALISTA. **TEMA:** ¿LA VIABILIDAD DE LOS JUICIOS ORALES?

Se realizaron 3 paneles de expertos, se decidió incluir estos paneles de expertos, para dar más dinamismo y profundidad a los temas, y generar el debate. Los temas fueron sobre la implementación de la ley nacional de ejecución penal, el sistema de justicia penal acusatorio y cadena de custodia.

PRIMER PANEL DE EXPERTOS. **TEMA:** "IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS". **PARTICIPAN:** LIC. ROSA MARÍA PALACIOS SUÁREZ, SUBSECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y DR. JESÚS VÍCTOR CRUZ CRUZ.

SEGUNDO PANEL DE EXPERTOS. **TEMA:** "EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO". **PARTICIPAN:** DR. CAMILO CONSTANTINO RIVERA, DRA. ERIKA BARDALES LAZCANO, DR. EDUARDO GOPAR MOLAR, DR. RUBÉN QUINTINO Y DR. RODRIGO ANTONIO RIVERA MORALES.

TERCER PANEL DE EXPERTOS. **TEMA:** CADENA DE CUSTODIA. **PARTICIPAN:** CRIMINALISTA DIANA CECILIA CRUZ ORDAZ, RESPONSABLE DE LA REVISTA SCENA CRIMINIS Y MTRO. HÉCTOR ENRIQUE OSORNO MAGAÑA, DE INGENIERÍAS FORENSES EN LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES DE LA AIC DE LA PGR.

Se presentaron 2 libros:

- EL CÓDIGO NACIONAL COMENTADO, DEL DR. JOSÉ DANIEL HIDALGO MURILLO.

- MANUAL PRÁCTICO DEL JUICIO ORAL, DE LA DRA. DIANA CRISTAL GONZÁLEZ OBREGÓN.

Se realizaron 3 mesas de debates con los siguientes temas:

- EL DEBIDO PROCESO, ¿DERECHO PROCESAL O DERECHO HUMANO?
- EL JUICIO ABREVIADO.
- LA IMPORTANCIA DE LA CRIMINOLOGÍA Y LA CRIMINALÍSTICA EN EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL.

Se impartieron 3 cursos sobre:

LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA EN DERECHOS HUMANOS.

LITIGACIÓN ORAL

MEDIACIÓN.

#### **7. Describir las metas alcanzadas durante el ejercicio del proyecto.**

La principal meta pretendida, fue lograr la sensibilización de la sociedad carmelita en el sistema de justicia penal adversarial, fortalecer los programas de estudio de la facultad de Derecho en materia Penal, a través de las experiencias e intercambio de conocimiento que tendrán los profesores de la academia de derecho penal, así como los estudiantes y demás participantes del Congreso, con los panelistas y ponentes, sembrar en los operadores de justicia y abogados particulares el ánimo de seguirse capacitando en esta nueva forma de procurar e impartir justicia, y ante todo que la universidad, a través de la facultad, cumpla con su misión de socializar el conocimiento científico, en especial en este caso el jurídico.

De igual manera desde el punto de vista académico nos permitirá como metas secundarias:

- Análisis y presentación de puntos clave del Código Nacional de Procedimientos Penales por una comunidad de académicos reconocidos.
- Intercambio de criterios sobre el sistema acusatorio adversarial entre académicos, alumnos, profesores, abogados y miembros de organizaciones operadoras del sistema de justicia.
- Crear el escenario y momento adecuado de oportunidad para establecer vínculos de relación académica entre las instituciones educativas y miembros de la academia.
- Permite la conformación de trabajos y opiniones en una memoria disponible para la difusión pública.

Se superó el número de delegados esperado, así como el número de los conferenciantes y panelistas.

Se logró sensibilizar a estudiantes, profesores, abogados y sociedad en general en los temas planteados, lo cual se demuestra con la asistencia diaria a los diferentes foros donde se desarrollaron las conferencias, mesas de debate y cursos.

#### **8. Productos académicos.**

Todos los eventos académicos fueron videograbados. Esas grabaciones pueden consultarse libremente en la página de la Facultad de Derecho.

Se habilitó en el portal del Congreso, un enlace denominado "Videos", en donde se pueden consultar los videos de las conferencias que se impartieron durante el evento para la consulta pública.

En enlace al sitio del congreso es: <http://www.unacar.mx/Cderecho2017/>



### 9. Impacto académico.

El Congreso detonó un importante impacto académico, sobre todo por la pertinencia de los temas tratados, así como la calidad de los conferenciantes y panelistas, que lograron incidir en los delegados.

Los estudiantes, profesores, operadores del sistema fueron capacitados en temas trascendentales para la implementación del nuevo sistema de justicia penal acusatorio, como son los derechos humanos, la cadena de custodia, la litigación oral y los medios alternativos de solución de controversias, entre otros.

Los delegados y el público asistente, pudieron conocer las ventajas y desventajas del nuevo sistema de justicia penal, así como la forma en que opera el mismo, de tal manera que cada uno de ellos se convierte en un ente socializador de dicha reforma constitucional.

Se concretó un trabajo de colaboración de la Fiscalía del Estado de Campeche, con los estudiantes de la Facultad de Derecho de la UNACAR, para salir a las calles y comunidades a explicar de una forma sencilla las bondades del nuevo sistema, para que pueda ser entendido por las personas de la sociedad civil, que no cuentan con conocimientos jurídicos.

De igual manera, dicho Congreso sirvió como detonante para los trabajos de posgrado y educación continua en la facultad de derecho de la UNACAR, ante la intención de ofertar

este año una maestría en materia de Ciencias Penales y Juicios Orales, e incluso algunos conferenciantes mostraron su disposición y compromiso para venir a impartir diversos cursos en esos posgrados.

**10. Actividades de apoyo complementarias:**

La inauguración y la clausura del Congreso fueron transmitidos en vivo a través de Radio Delfín, emisora FM de la Universidad Autónoma del Carmen.

Asimismo, la mayoría de los conferenciantes y panelistas fueron entrevistados para el programa de radio "Hablemos claro, hablemos de Derecho", programa que se realiza por docentes de nuestra Facultad de Derecho, con una frecuencia semanal, los lunes de 4:00pm a 5:00 pm, y se retrasmite los sábados a la misma hora.

Se invitaron editoriales que realizaron venta de libros, lo cual tuvo muy buena aceptación, sobre todo por la comunidad jurídica de la localidad.

**11. Comentarios adicionales.**

El Congreso sirvió además, como detonante para impulsar las carreras de Criminología y Criminalística, como un proceso formativo de recurso humano para operar el nuevo Sistema de Justicia Penal.

Responsable del Proyecto:



Dra. Arlene Rosa Guevara Bello  
Directora de la Facultad de Derecho  
[aguevara@delfin.unacar.mx](mailto:aguevara@delfin.unacar.mx)

Titular de la institución:



RECTORÍA

Dr. José Antonio Ruz Hernández  
Rector de la UNACAR  
[Jruz@delfin.unacar.mx](mailto:Jruz@delfin.unacar.mx)

Ciudad del Carmen, Campeche, 28 de marzo de 2017.

# Evidencias:



Handwritten blue scribbles and a stylized letter 'A'.





0  
A





Tweet



UNACAR a retweeté



SEDUC Campeche  
@SEDUCampeche

Se inaugura en la @UNACAR el Primer Congreso Internacional sobre la implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

Traduire depuis : espagnol



A







Subsecretaría de Educación Superior  
Dirección General de Educación Superior Universitaria  
Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES)  
Informe del ejercicio de los recursos (Formato C1)

(1) Nombre de la institución:	Universidad Autónoma del Carmen.			
(2) Nombre del proyecto:	Congreso Internacional sobre la implementación del Sistema de Justicia penal Acusatorio			
(3) Nombre del responsable:	Dra. Arlene Rosa Guevara Bello	(4) Monto total del proyecto:	\$1,021,000.00	
(5) No. de proyecto:	2016-01-A2-04-002-079	(6) RFC de la institución:	UAC670613393	
(7) No. de recibo oficial:	FA11178			
(8) No. de convenio:	2016-04-002-005			
(9) Duración del proyecto:	5 meses			
(10) Fecha del informe presentado:	24/03/2017			
(11) Comprobantes del rubro de:	Otros	(11-A) Monto del rubro:	\$435,000.00	

No.	Nombre y RFC del prestador del servicio	Fecha y número de la factura (CFDI)	Descripción detallada del concepto del gasto ejercido	Importe del comprobante ejercido (\$)
(11-B)	(11-C)	(11-D)	(11-E)	(11-F)
1	Anabel Villareal Sifuentes VISA8704254K2	03-03-2017 Folio: 530 A	Impresiones (Constancias, lonas, trípticos).	\$ 19,999.56
2	Instituto Profesional de Ciencias Jurídicas Magister S de RL de CV IPC130412NXA	24-02-2017 Folio 338	Honorarios Conferencistas	\$ 78,000.00
3	Gonzalez Obregón Diana Cristal GOOD780402995	09-03-2017 Folio: 60	Honorarios Conferencistas	\$ 11,600.00
4	Enrique Aguilera López AULE490124JS5	13-02-2017 Folio: 194	Playeras y distintivos de los organizadores	\$ 9,349.60
5	Enrique Aguilera López AULE490124JS5	16-02-2017 Folio: 195	Playeras y distintivos de los organizadores	\$ 8,543.40
6	Marilinda Vázquez Hernandez VAHM671107IJ2	06-02-2017 Folio: 41	Playeras y distintivos de los organizadores	\$ 6,960.00
7	Anabel Villareal Sifuentes VISA8704254K2	03-03-2017 Folio: 527 A	Memorias del Congreso en CD	\$ 39,933.00
8	Instituto de formación y especialización interdisciplinaria AC IFE140915F34	15-02-2017 Folio: 92	Curso de Litigación Oral	\$ 130,000.00
9	Lider TIKS SA de CV LTI160413HW5	28-02-2017 Folio: 94	Curso sobre la implementación de la Reforma en Derechos Humanos	\$ 130,000.00
			(11-G) Suma del rubro	\$ 434,385.56
			(11-H) Saldo del rubro	\$ 614.44

(12) Observaciones:

Se manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los documentos originales que comprueban el correcto ejercicio de los recursos con base en los rubros y conceptos autorizados para el proyecto y señalados en el Anexo de ejecución del Convenio y/o Anexo de Ejecución al Convenio (AEC) se encuentran en la institución debidamente resguardados y están expedidos conforme a lo dispuesto por la normatividad vigente conforme a los artículos 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación.

Elabora

Dra. Arlene Rosa Guevara Bello  
Responsable del proyecto

Vo. Bo.

Dr. José Antonio Ruiz Hernández  
Rector



Valida

Dra. Alicia Sánchez de la Cruz  
Titular del Órgano Interno de Control (Contraloría)

RECTORÍA

Notas:

- Este formato deberá ser entregado a la DGESU con firmas autógrafas y con el sello de la institución.
- En el caso de que la institución no cuente con un Órgano Interno de Control, deberá ser validado por el Titular de Contraloría o Director de Administración y Finanzas.
- Este formato deberá ser debidamente llenado con el desglose de los gastos ejercidos, señalando el rubro correspondiente y los conceptos de gasto autorizados en el proyecto (Favor de anexar al formato C1, las copias legibles de los comprobantes ejercidos relacionados en este informe).



Subsecretaría de Educación Superior  
Dirección General de Educación Superior Universitaria  
Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES)  
Informe del ejercicio de los recursos (Formato C1)

(1) Nombre de la institución:	Universidad Autónoma del Carmen.			
(2) Nombre del proyecto:	Congreso Internacional sobre la implementación del Sistema de Justicia penal Acusatorio			
(3) Nombre del responsable:	Dra. Arlene Rosa Guevara Bello	(4) Monto total del proyecto:	\$1,021,000.00	
(5) No. de proyecto:	2016-01-A2-04-002-079	(6) RFC de la institución:	UAC670613393	
(7) No. de recibo oficial:	FA11178			
(8) No. de convenio:	2016-04-002-005			
(9) Duración del proyecto:	5 meses			
(10) Fecha del informe presentado:	24/03/2017			
(11) Comprobantes del rubro de:	Pasajes y viáticos		(11-A) Monto del rubro:	\$180,000.00

No.	Nombre y RFC del prestador del servicio	Fecha y número de la factura (CFDI)	Descripción detallada del concepto del gasto ejercido	Importe del comprobante ejercido (\$)
(11-B)	(11-C)	(11-D)	(11-E)	(11-F)
1	Ramón Abel Medina Espinoza MEER660206QB4	30-01-2017 Folio:1368	Boletos de avión - conferencistas	\$ 3,014.84
2	Ramón Abel Medina Espinoza MEER660206QB4	30-01-2017 Folio:1369	Boletos de avión - conferencistas	\$ 4,036.80
3	Ramón Abel Medina Espinoza MEER660206QB4	31-01-2017 Folio: 1371	Boletos de avión - conferencistas	\$ 3,845.40
4	Ramón Abel Medina Espinoza MEER660206QB4	30-01-2017 Folio: 1364	Boletos de avión - conferencistas	\$ 6,610.84
5	Ramón Abel Medina Espinoza MEER660206QB4	31-01-2017 Folio: 1372	Boletos de avión - conferencistas	\$ 14,315.56
6	Ramón Abel Medina Espinoza MEER660206QB4	30-01-2017 Folio: 1367	Boletos de avión - conferencistas	\$ 4,990.32
7	Ramón Abel Medina Espinoza MEER660206QB4	07-02-2017 Folio: 1386	Boletos de avión - conferencistas	\$ 32,881.36
8	Ramón Abel Medina Espinoza MEER660206QB4	08-02-2017 Folio: 1389	Boletos de avión - conferencistas	\$ 4,897.68
9	Ramón Abel Medina Espinoza MEER660206QB4	07-02-2017 Folio: 1387	Boletos de avión - conferencistas	\$ 5,130.84
10	Ramón Abel Medina Espinoza MEER660206QB4	14-02-2017 Folio: 1406	Boletos de avión - conferencistas	\$ 8,452.92
11	Ramón Abel Medina Espinoza MEER660206QB4	07-02-2017 Folio: 1384	Boletos de avión - conferencistas	\$ 4,246.84
12	Ramón Abel Medina Espinoza MEER660206QB4	08-02-2017 Folio: 1388	Boletos de avión - conferencistas	\$ 5,559.88
13	Ramón Abel Medina Espinoza MEER660206QB4	08-02-2017 Folio: 1390	Boletos de avión - conferencistas	\$ 6,341.80
14	Ramón Abel Medina Espinoza MEER660206QB4	08-02-2017 Folio: 1391	Boletos de avión - conferencistas	\$ 6,341.80
15	Ramón Abel Medina Espinoza MEER660206QB4	15-02-2017 Folio: 1407	Boletos de avión - conferencistas	\$ 5,896.28
16	Ramón Abel Medina Espinoza MEER660206QB4	07-02-2017 Folio: 1385	Boletos de avión - conferencistas	\$ 11,378.52
17	Servicio de Combustibles Raymel, S.A. de C.V. SCR000404NU7	02-03-2017 Folio 8157	Transporte gasolina: traslado de conferencistas	\$ 5,000.00
18	Villalda del Carmen Vadillo Dominguez VADV570828R45	15-02-2017 Folio: 0025	Viáticos - conferencistas	\$ 5,810.44
19	Cayo Arcas Restaurant S de RL. De CV. CAR080605777	16-02-2017 Folio: 006666E	Viáticos - conferencistas	\$ 11,645.00
20	Administradora Hotelera Internacional S.A. de C.V. AHI091013SY0	03-03-2017 Folio No. 40212A	Viáticos - conferencistas	\$ 29,494.95
			(11-G) Suma del rubro	\$ 179,892.07
			(11-H) Saldo del rubro	\$ 107.93

(12) Observaciones:

Se manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los documentos originales que comprueban el correcto ejercicio de los recursos con base en los rubros y conceptos autorizados para el proyecto y señalados en el Anexo de ejecución del Convenio y/o Anexo de Ejecución al Convenio (AEC) se encuentran en la institución debidamente resguardados y están expedidos conforme a lo dispuesto por la normatividad vigente conforme a los artículos 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación.

Elabora  
  
Dra. Arlene Rosa Guevara Bello  
Responsable del proyecto

Vo. Bo.  
  
Dr. José Antonio Ruz Hernández  
Rector

Valida  
  
Dra. Alicia Sánchez de la Cruz  
Titular del Órgano Interno de Control (Contraloría)

Notas:

1. Este formato deberá ser entregado a la DGESU con firmas autógrafas y con el sello de la institución.
2. En el caso de que la institución no cuente con un Órgano Interno de Control, deberá ser validado por el Titular de Contraloría o Director de Administración y Finanzas.
3. Este formato deberá ser debidamente llenado con el desglose de los gastos ejercidos, señalando el rubro correspondiente y los conceptos de gasto autorizados en el proyecto (Favor de anexar al formato C1, las copias legibles de los comprobantes ejercidos relacionados en este informe).

RECTORÍA